Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Médicas

Hospital de Clínicas-San Lorenzo

Departamento de Suministros Médicos Hospitalarios

San Lorenzo, 18 de abril de 2017.-

Señora
Lic. Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar se acelere el proceso de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Adquisición de Reactivos para la Unidad de Medicina Transfusional, Laboratorio, Hemocentro-Ad Referéndum Presupuesto 2017-ID N° 321.954 , que se encuentra en curso, a fin de contar con los reactivos para el buen desenvolvimiento de los servicios afectados.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con las empresas adjudicada antes del plazo establecido en el Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas; donde se estipula cuanto sigue: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación..."*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

LIC. NERIS AGUILAR ROJAS
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS/FCM

V° B°
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas FCM-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
16 ABR 2017
N°: 1094 | Firma:
Hora: 11:19 | Aclaración: Univ. Eliana Logwiniuk
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.